



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 18 al 25 de enero del 2022]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-Comenzó huelga de hambre preso político del MCR.

El preso de conciencia del MCR, José Rodríguez Herrada, comenzó una huelga de hambre el día 24 pasado, exigiendo en el contexto del proceso de apelación que se desarrolla, que sea mostrado el video donde él aparece supuestamente encabezando una marcha desde la calle 18 hasta el paseo Martí de Caibarién, que testimoniaron falsamente: el político de la unidad policial de Caibarién, Yadiel Munero Urbay y el jefe de sector de la PNR de ese municipio: Ariel López Águila. Eso es una componenda inadmisibles, reiteró el activista.



Él asume con entereza y patriotismo que gritó consignas como: Libertad, Patria y Vida, queremos cambio y muchas otras, pero permaneció estático en la calle 18 esquina 23 de esa urbe, De acuerdo al debido proceso debe probarse en el juicio las acusaciones que formula la Fiscalía, lo cual no sucedió. Dos de los protestantes que lo hicieron junto a él después de varios días detenidos en un centro policial fueron liberados con multas de 3000.00 CUP, una injusticia menor pero preferible. De no hacerse justicia y salir con vida de la huelga que escenifica (abstinencia de alimentos), lo cual es muy difícil, no aceptará beneficio ninguno, de modo que cumplirá los 3.5 años de cárcel en régimen cerrado.

#### 2.-Preso contestatario próximo al MCR es instruido de cargo por “Desacato al Presidente Miguel Díaz-Canel”.

El miércoles 26 dos gendarmes del municipio de Santo Domingo instruyeron de cargo a Edilio Escobar Delgado, revocado y golpeado severamente el 22 de noviembre pasado en la estación policial de su municipio de residencia: Quemado de Güines, al presentarse para tal fin procesal en el campamento Copa, donde extinguía su condena. Al siguiente día el reo fue trasladado para el campamento, El Yabú de Santa Clara. Él ripostó verbalmente ante tantas ofensas y violencia, lo cual fue asumido injustamente por los dos policías que acometieron la golpiza y vejaciones como la comisión de un supuesto delito de “Desacato al Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez”.



Según los personeros del MININT, el marco sancionador es entre tres y seis meses de privación de libertad o una multa. Escobar Delgado se relaciona deliberadamente con los opositores, formula denuncias de violaciones de derechos humanos para ser tramitadas por el MCR y en el pasado tuvo una militancia en la Coalición Central Opositora. **A todas luces existe un esquema represivo motivado políticamente por las fuerzas oscuras del totalitarismo.**

### **3.-Arrestado por tramitar denuncia en la sede del MCR, poblador camajuanesense.**

Héctor Luis Rodríguez López de 49 años de edad, fue arrestado el jueves 27, después de formular una denuncia en la sede del MCR al sec. general: Librado R. Linares García. Eso es, sobre la cinco de la tarde cuando estaba en el parque municipal se presentó el carro patrulla con: el mayor Julio López y el capitán apellidado Moré, ambos de la PNR. La última información que se tuvo sobre la víctima, fue al día siguiente, y consistió en que permanecía todavía tras las rejas.



Rodríguez López denunció ser sancionado injustamente a tres años de privación de libertad por una presunta Peligrosidad Social Predelictiva, que pasado el tercio de la condena como establece la ley lo liberaron, pero con la obligación de trabajar chapeando potreros hasta la extinción de la condena, en este caso, en la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Niceto Pérez, para tal fin debe trasladarse a pie atravesando el campo unos tres kilómetros diarios ida y vuelta. Él realizó gestiones para hacer lo mismo en una CCS próxima a su vivienda: la Juan Verdecía, ubicada en el Nispero, pero arbitrariamente no le conceden ese beneficio. **Responsabiliza al Capitán de la PNR, Alexei, por la fabricación de todo el esquema represivo: tanto su injusto encarcelamiento, así como la negación del traslado de puesto de trabajo.**

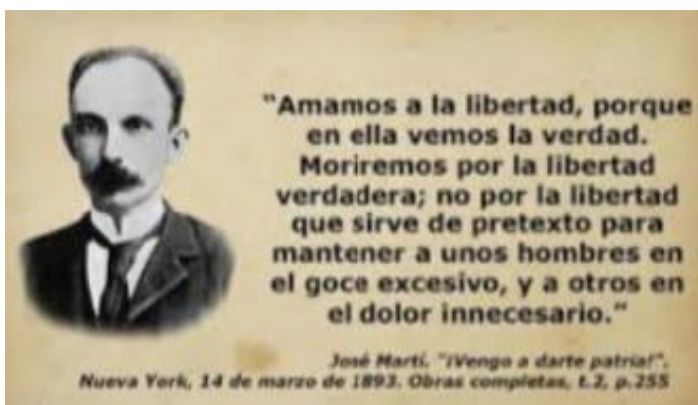
### **4.-Castigado en celda, reo político y de conciencia del MCR, por formular denuncia y escribirse en la ropa: Patria y Vida.**

El preso político, Demis Valdés Sarduy, de esta organización fue llevado a celda de castigo tres días por escribirse en el pulóver: Patria y Vida, así como formular la denuncia, sobre maltratos recibidos, que se mostró en el informe anterior. Por otra parte, no lo han llevado a realizarse las pruebas diagnósticas que les indicó el cardiólogo: Ecocardiograma y Radiografía, teniendo en cuenta que tiene un Marcapaso, necesitando ser reprogramado, pues padece de sudoraciones y decaimiento, así también estrechez en la Uretra, lo cual requiere de intervenciones especializadas cada cierto tiempo, pero que tampoco recibe. También se enfatiza, el no estar saliendo a tomar el sol como está concebido y reglamentado, si acaso una vez por semana.



### **5.- En recordación del apóstol José Martí en el 169 aniversario de su nacimiento.**

Enviado por el patriota y activista destacado en nuestra organización, desde Remedio David Flores.



- "El respeto a la libertad y al pensamiento ajeno, aun del ente más infeliz, es mi fanatismo: si muero, o me matan, será por eso."

- "Sin aire, la tierra muere. Sin libertad, como sin aire propio y esencial, nada vive."



## 6.- Calamitosa la situación de la Escuela Semiinternada de primaria, Lino Pérez de Camajuani.

Hasta los servicios icónicos del castrismo se tambalean hace mucho rato. Eso es, la escuela Semiinternada, Lino Pérez de Camajuani posee un estado constructivo muy deteriorado, no se pudo monitorear el interior por razones obvias. Se tiene información de primera mano que no les brindan plato fuerte a los educandos en el almuerzo, casi siempre es arroz con chícharo, pero en ocasiones el potaje es sustituido por azúcar o un pedazo de boniato hervido, con el agravante que se lo ofrecen frio, lo cual produce un rechazo casi generalizado, de modo que la comida, de seguro, va a parar como salcocho a la cochiguera de no se sabe quién. Los sobrantes de comestibles son muy cotizados en los tiempos que corren, pues sirven para la crianza de cerdos, muy caros en el mercado.



Antes de la llamada nacionalización de la enseñanza decretada por F. Castro, dicho recinto era un Convento de Monjas", pero le fue incautado a la Iglesia Católica sin más, desde entonces no le han realizado reparación alguna, de ahí su pésima infraestructura. Por demás, la apropiación y control absoluto de la enseñanza es uno de los despojos mayores que se le ha practicado a la Nación.



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com)  
[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404





